



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC:0029804/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica, en cuanto a que se solicita la incorporación del Lic. Luis Pedro Morera a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Biotecnología y Laboratorio IV,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes del Lic. L. P. Morera efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar al Lic. Luis Pedro MORERA, a realizar actividades docentes de las asignaturas Biotecnología y Laboratorio IV, que se dicta en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES
JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION Nº
AG / acf

497

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC